

Provincia de examen: Granada

Día: 21 de septiembre de 1989. Hora: Cinco de la tarde. Lugar: Tribunal Superior de Justicia, Sala Contencioso-Administrativo, plaza Nueva, sin número.

Provincia de examen: Oviedo

Día: 19 de septiembre de 1989. Hora: Cinco de la tarde. Lugar: Tribunal Superior de Justicia, Secretaría Fiscalía, plaza Portier, sin número.

Provincia de examen: Pamplona

Día: 19 de septiembre de 1989. Hora: Cinco de la tarde. Lugar: Audiencia Provincial de Navarra, calle Navas de Tolosa, 1.

Provincia de examen: Palma de Mallorca

Día: 19 de septiembre de 1989. Hora: Cinco de la tarde. Lugar: Juzgado de Distrito número 7, Sala de Audiencias.

Provincia de examen: Sevilla

Día: 19 de septiembre de 1989. Hora: Cinco de la tarde. Lugar: Audiencia Provincial, Biblioteca, calle Prado de San Sebastián, sin número.

Provincia de examen: Valencia

Día: 19 de septiembre de 1989. Hora: Cinco de la tarde. Lugar: Tribunal Superior de Justicia, Colegio de Procuradores.

Provincia de examen: Valladolid

Día: 19 de septiembre de 1989. Hora: Cinco de la tarde. Lugar: Dependencias Palacio de Justicia, calle Felipe II.

Provincia de examen: Zaragoza

Día: 19 de septiembre de 1989. Hora: Cinco de la tarde. Lugar: Edificio de los Juzgados, Sala Audiencia Juzgado de Instrucción número 4, plaza del Pilar, número 2.

Provincia de examen: Las Palmas de Gran Canaria

Día: 19 de septiembre de 1989. Hora: Cuatro de la tarde (hora insular). Lugar: Escuela Politécnica de Las Palmas, calle Pérez del Toro, número 1.

Provincia de examen: Santa Cruz de Tenerife

Día: 19 de septiembre de 1989. Hora: Cuatro de la tarde (hora insular). Lugar: Sala Audiencias del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.

Provincia de examen: Madrid

Día: 19 de septiembre de 1989. Hora: Cinco de la tarde. Lugar: Escuela de Práctica Jurídica, calle Amaniel, número 2.

MINISTERIO DE DEFENSA

21927 *CORRECCION de errores de la Resolución 421/39071/1989, de 25 de julio, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria para cubrir plazas por oposición para el acceso a la Escala de Complemento del Arma de Aviación (Escala del Aire).*

Advertidos errores en el texto de la Resolución 421/39071/1989, de 25 de julio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 4 de septiembre de 1989, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 28198, apartado 2.4, donde dice: «Cumplir como mínimo veintitrés años en el transcurso de 1989», debe decir: «Cumplir como máximo veintitrés años en el transcurso de 1989».

En la página 28199, apartado 5.3, donde dice: «Después de publicada la lista de admitidos y excluidos, el General de Director de Enseñanza procederá ...», debe decir: «Después de publicada la lista de admitidos y excluidos el General Director de Enseñanza procederá ...».

En la misma página, apartado 5.7, donde dice: «La clasificación del Tribunal que actúe en las pruebas selectivas de esta convocatoria, se

regirá por lo establecido en Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 68)», debe decir: «La clasificación del Tribunal que actúe en las pruebas selectivas de esta convocatoria, tendrá la categoría tercera de las establecidas en el anexo IV, del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 68)».

En la página 28200, apartado 12.2.2, donde dice: «Los Sargentos y Alféreces eventuales, durante el período de formación y prácticas, así como una vez adquirido el título de Complemento y pasen a prestar sus servicios ...», debe decir: «Los Sargentos y Alféreces eventuales, durante el período de formación y prácticas, así como una vez adquirido el título de Piloto de Complemento y pasen a prestar sus servicios ...».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

21928 *ORDEN de 26 de agosto de 1989 por la que se hace pública la lista definitiva de los 260 funcionarios que acceden al Cuerpo de Auxiliares Técnicos - Escala de Auxiliares Técnicos de Primera.*

De conformidad con lo previsto en la Orden de esta Secretaría General de 31 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 101, de 28 de abril) por la que se convocaba concurso para el acceso, por una sola vez, al Cuerpo de Auxiliares Técnicos - Escala de Auxiliares Técnicos de Primera, y una vez resueltas las reclamaciones habidas a la lista provisional (Orden de 30 de junio de 1989), se hace pública la lista definitiva de los 260 funcionarios seleccionados.

Los funcionarios comprendidos en esta relación deberán solicitar en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», cualquiera de las plazas incluidas en el anexo a la presente Resolución.

Asimismo, podrán solicitar su permanencia en el puesto de trabajo que estén desempeñando, para el que se les considerará con derecho preferente.

Quienes no obtuvieran destino, a tenor de lo previsto en esta Resolución, quedarán a disposición del Secretario general de Comunicaciones, que les atribuirá el desempeño provisional de un puesto de trabajo, según previene el punto b) del apartado 2 del artículo 21 de la Ley 23/1988, de 28 de julio, modificadora de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según dispone el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 26 de agosto de 1989.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

ANEXO

Relación de vacantes que pueden solicitar los funcionarios que figuran en las listas definitivas de integrados en el Cuerpo de Auxiliares Técnicos

Escala de Auxiliares Técnicos de Primera

Número de vacantes	Localidad	Nivel de complemento de destino	Complemento específico - Pesetas
1	Gerona	10	116.844
1	Mejilla	10	116.844
2	Vitoria	10	116.844